



INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN Curso A2 Italiano

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias lingüísticas de una persona con un nivel de italiano A2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCERL, son las siguientes:

- Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

2. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado, a lo largo del curso recogerá notas de todas las actividades de lengua y habrá una prueba final en mayo. Dichas notas permitirán valorar el progreso del alumnado.

A finales de enero-principios de febrero el alumnado será informado de su progreso.

Se evaluarán 4 actividades de lengua de la siguiente manera:

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES (CTO) Y DE TEXTOS ESCRITOS (CTE)

- Ejercicios de elección múltiple o de verdadero o falso.
- Textos con huecos para completar, con o sin bancos de palabras y distractores.
- Preguntas abiertas de carácter general o de búsqueda de datos concretos.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES (PCTO)

- Monólogos, diálogos y debates sobre temas generales en los que se narran hechos reales o ficticios acerca de temas o textos pertenecientes a la esfera personal y encaminados a alcanzar un acuerdo y un objetivo común.
- Resúmenes y transmisión de datos, informaciones, indicaciones, instrucciones o consejos relacionados con objetivos concretos, temas generales pertenecientes a la esfera personal.

PRODUCCIÓN Y COPRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS (PCTE)

- Textos escritos en los que se narran hechos reales o ficticios o se da respuesta a peticiones directas, se participa en foros temáticos o debates sobre temas generales o pertenecientes a la esfera personal
- Resúmenes y transmisión de datos, informaciones, indicaciones, instrucciones o consejos relacionados con objetivos concretos, temas generales pertenecientes a la esfera personal

En mayo habrá una prueba final para cada actividad de lengua en la cual participar será obligatorio (el docente podrá eximir de ella solo en casos excepcionales y si se han realizado al menos 4 pruebas por cada actividad).

La nota de cada actividad de lengua será la media de las notas obtenidas en las pruebas realizadas a lo largo del curso incluida la de mayo. Si la nota de la prueba de mayo será superior a la media esta representará la nota final del curso.

Si el alumnado no asiste a clase con regularidad y el profesorado no tiene suficientes notas de pruebas de progreso, la nota final será la obtenida en la prueba final de mayo.

3. PLANES DE REFUERZO

Uso de teams, de la plataforma asociada al libro de texto (idee.it), páginas web de ejercicios para el trabajo autónomo:

<http://www.italianonline.it/esercizi.html>

<http://www.impariamoitaliano.com/>

<http://parliamoitaliano.altervista.org/>

<http://www.oneworlditaliano.com/>

<http://www.lyricsgaps.com/it>

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumnado pasará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la evaluación ordinaria de mayo.

En septiembre, también será posible pasar de curso con una actividad de lengua con un mínimo de 4 puntos (siempre que la media aritmética de las 4

actividades de lengua sea igual o superior a cinco puntos). La promoción del alumnado A2 oficial con alguna actividad de lengua con una puntuación inferior a 5 se decide en septiembre para dar la oportunidad a dicho alumnado de obtener el certificado de A2.

5. INFORME DE ORIENTACIÓN

El alumnado que promocione a B1, podrán incorporarse directamente a un curso superior si obtienen 9/10 en todas las actividades de lengua, el criterio del profesorado es favorable y dicha decisión es aceptada por el alumno.

6. CERTIFICACIÓN

Para obtener el certificado de A2, el alumnado oficial debe pasar al curso siguiente con las 4 actividades de lengua aptas con una nota mínima de 5 puntos cada una.